

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA 16
DEL DÍA 16 DE
MAYO DE
2018



Montevideo, a los 16 días del mes de Mayo de 2018, siendo la hora 20:06 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Silvana Lima, Juan Bologna.-

SUPLENTES: Jorge Moreira y Jorge Palmer.-

AUSENTE C/AVISO: Laura Benavidez, Carmen Pardo, María Lorenzo.-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Ana Perazza, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Sandra González, Fernando Da Silva.-

SUPLENTES: Lucas Suárez, Elbio Almirón.-

AUSENTE C/AVISO: Ana María Moreno (enfermedad).-

AUSENTE S/AVISO: Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-
(Acta No 15 del 9 de Mayo de 2018)**

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Elbio Elmirón

El 14/05/18 se realizó una nueva reunión de usuarios de la Policlínica Don Bosco. Asistió una arquitecta de ASSE, la cuál informó que desde ASSE se está de acuerdo en comenzar las obras de reparación del local, por lo que se traduce que el comodato está en buen camino. También contaron con asistencia del Concejo Vecinal de la Zona N° 9 con la presencia de la Concejala Marión Márquez.

Asimismo se informó que ASSE no se hace cargo del monto total de las reparaciones por lo que sugirieron se participe del Presupuesto Participativo, a lo que no fueron muy receptivos por el tema de los plazos de tiempo que conlleva. Igualmente el concejal los asesoró en el tema y seguirá trabajando en esta temática porque la misma así lo amerita.-

También en el día de ayer, 14/05/18 se llevó a cabo reunión en el salón del Municipio, a la que asistió el Alcalde y él con vecinos del Barrio 8 de Marzo.

Los vecinos plantearon temas de movilidad de personas mayores, a la hora de concurrir al supermercado y policlínica, ya que el pasaje por el cantero central, por su altura y conformación, complica a personas con bastón o movilidad reducida.

Por esta reunión se elevarán notas a los Ministerios del Interior y Transporte.-

Concejal Municipal Fernando Da Silva

Informa que va comenzar a solicitar copia de las actas de sesión de Gobierno Municipal.-

Alcalde Francisco Fleitas

Informa que en los materiales que se les entregó en las carpetas de bancada tienen:

-Explicación de la exoneración 2018 de la contribución inmobiliaria a jubilados y pensionistas y las condiciones para acceder al beneficio.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

devolucion Iva de compra gasoil productores rurales se lo dieron en Ministerio ganaderia

-Listado de obras de vialidad que se ejecutaron en nuestro Municipio, las nuestras y la de la Intendencia de Montevideo.

-De parte de una Concejala Municipal del Municipio C a participar de la Fiesta del Maiz a realizarse el sábado 26 de mayo de 9 a 14 horas en Pagro ubicado en Hilario Cabrera 6790.

-Copia del correo recibido se infroma que la Comisión Sectorial de Descentralización en su sesión de fecha 11/05 aprobó el acceso al literal C del FINN 2018 del Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal.

-El 29/05/18 se realizará la Junta Abierta, la cuál esta organizada por la Junta Departamental de Montevideo y se llevará a cabo en el Mercadito Bella Italia. La Junta sesionara en territorio y la propuesta es que los vecinos reunidos en asociaciones barriales lleven sus proyectos como propuestas. Se esta trabajando con algunas org. Que participaron de nuestro Cabildo 2018, para darle continuidad a lo que se trabajo en los talleres.

Desde nuestro Municipio se presentará:

- Visto la importancia relevante de los bañados de Carrasco para el Gobierno Local. En virtud de que existe la voluntad expresa de nuestro Gobierno Municipal en las Resoluciones N° 87/11/0117 de fecha 06/09/2011 y N° 123/16/0117 de fecha 11/05/16 de propiciar declarar área protegida y patrimonial los bañados del arroyo Carrasco.-
- Promover un Proyecto de Cohesión Social Metropolitana Cuenca del Arroyo Carrasco.-
- Solicitar el reconocimiento al grupo de vecinos “Alerta Temprana” de Villa García por su organización y colaboración en apoyo a otros barrios durante los eventos climáticos adversos.-

ASUNTO 5: EXP. N° 2018-1130-98-000003: BARRIDO MANUAL, MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F por unanimidad resuelve:

1. Autorizar la realización de una nueva convocatoria de convenio de barrido manual ampliando la propuesta a 18 beneficiarios/as y u supervisor/ra por un monto máximo de \$U 7:323.011.
2. Se adjuntan propuestas base que se tomaron como referencia.
3. Pase a la funcionaria T.A. Gricel Viazzo para dar prosecución al trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 6: EXP. N° 2018-1115-98-000015: PLAN DE OBRAS 2018/19 A EJECUTARSE EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

1. Pase a estudio y consideración de la Línea Estratégica N° 1.
2. Consultar con el Director del Departamento de Desarrollo Urbano sobre los puntos 4 y 5 del informe del Supervisor de Alumbrado Sr. Carlos Schneider.-
3. Cumplido vuelva a sesión del Gobierno Municipal.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2018-0017-98-000077: BALANCE DE ESCENARIO POPULAR CARNAVAL 2018, "CESAR GALLO DURAN".-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

1. Tomar conocimiento de la información proporcionada por la Comisión del Escenario César "Gallo" Durán.
2. Remitir estas actuaciones por su orden a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para conocimiento, a la Gerencia de Eventos y al Departamento de Secretaría General a los efectos que disponga su remisión a la Junta Departamental de Montevideo.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2016-1251-98-000114: CONTROL DE HABILITACIONES A EMPRESA UBICADA EN VERACIERTO 2811 DESTINADA A VENTA DE MADERAS.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve de conformidad por mayoría de 4 votos afirmativos y un voto negativo.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejal Municipal Fernando Da Silva vota negativo.-

ASUNTO 9: EXP. N° 2016-3310-98-000792: CONTROL DE HABILITACIONES A LA EMPRESA SERVICIOS ELECTROMECHANICOS SA SITO EN COCHABAMBA 3170 (ANTECEDENTES EXP. 3310-019638-12). PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve de conformidad por mayoría de 4 votos afirmativos y un voto negativo.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejal Municipal Fernando Da Silva vota negativo.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 10: EXP. N° 2016-8629-98-000015: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 0804 A LOCAL DESTINADO A PANADERÍA, UBICADO EN AV. JOSE BELLONI 4186. SE DESGLOSA DE ACTUACIONES 3320-002499-14 (SEM 3310-012382-14). PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve de conformidad por mayoría de 4 votos afirmativos y un voto negativo.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejal Municipal Fernando Da Silva vota negativo.-

ASUNTO 11: EXP. N° 2018-1127-98-000005: IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA DE SEDE DEL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con la iniciación del proceso de compra.

Pase al Arquitecto Silvio Raimondo para dar prosecución al trámite.-

Siendo la hora 20:55 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 23 de mayo de 2018.-

Francisco P. Outeiro
Silvio Raimondo
SANDRA GONZALEZ